

19374

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14 DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE DICIEMBRE DE 1.992 CALLES CERRO HERMOSO EI-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FONONO 2662782 QUITO-ECUADOR

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
18 ABR. 2011
Jose E. 16h00
Registro de Sociedad

Quito, 15 de abril del 2011.

Quito

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

 Superintendencia de Compañias
18 ABR. 2011
CAU

2.4.0

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

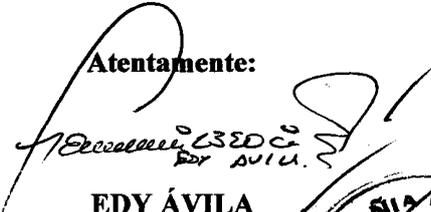
La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación se detalla:

CEDENTE: OSWALDO SIMBAÑA FLORES ✓ C.I. N° 170568665-5
CESIONARIO: WILSON SALOMON MENDOZA NUÑEZ C.I. N° 170648876-2
ACCIONES: VEINTE Y NUEVE (29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la EPMOP y Matriculación.

ESCANEAR

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

EDY ÁVILA
GERENTE GENERAL

*Transferencia
ingresada*

21 ABR 2011

